

dossierpolítico
periodismo inteligente



Pemex recuperó menos del 60 por ciento de recursos transferidos al Cenagas

En el sexenio de Peña, Pemex transfirió activos al Cenagas por 7 mil 450 millones de pesos. Entregó la infraestructura para trasladar gas que la hoy empresa productiva del Estado construyó a lo largo de 80 años. “Monetizó” apenas 4 mil 324 millones luego de un proceso financiero que incluye servicio de factoraje con el banco Interacciones.

Tomado de: Zósimo Camacho / Contralinea
Día de publicación: 2019-03-15

Al descubierto, el proceso mediante el cual Petróleos Mexicanos (Pemex) entregó todo el sistema para trasladar gas y recibió, a cambio, 3 mil 126 millones de pesos menos que el valor de la infraestructura cedida. Uno de los libros blancos de Pemex —el cual Contralínea pudo consultar en su versión íntegra, sin censura— señala que el proceso inició a finales de 2015 y concluyó en el último trimestre de 2018.

El documento, titulado Monetización de activos transferidos al Centro Nacional del Control de Gas Natural (Cenagas). Memoria documental, señala que el valor de la infraestructura entregada por Pemex alcanzaba los 7 mil 450 millones de pesos. Sin embargo, luego de un proceso financiero que incluyó la instauración de fideicomisos y servicios de factoraje, la empresa productiva del Estado recibió apenas 4 mil 324 millones (el 58.04 por ciento). Y ahora tiene que pagar por el uso de ductos y depósitos que fueron de su propiedad.

De acuerdo con el documento —elaborado por la Subdirección de Tesorería de la Dirección Corporativa de Finanzas de Pemex—, la subsidiaria Pemex Logística transfirió activos por 7 mil 450 millones de pesos al recién creado Cenagas, como resultado de la reforma energética llevada a cabo durante la primera mitad del sexenio de Enrique Peña Nieto.



Los servicios que la nueva legislación asignó al naciente Cenagas consisten precisamente en la gestión, transporte y almacenamiento de gas natural. Es decir, tal actividad se realiza ya de manera independiente de Pemex y no sólo para esta empresa anteriormente paraestatal. La idea era que instalaciones y gasoductos pudieran ser aprovechados por las empresas privadas, nacionales y extranjeras, que desplazarían a Pemex.

Los activos que Pemex Logística transfirió al Cenagas están constituidos por infraestructura de gas natural, se anota en el documento. Pemex estableció una relación con el Cenagas en la que este organismo debía pagar en parcialidades en un lapso de 30 años el valor de la infraestructura. Y Pemex debía pagar a Cenagas el servicio de traslado y almacenamiento de gas.

Tal operación implicó para Pemex la generación de una cuenta por cobrar con Cenagas, operada mediante un fideicomiso de administración celebrado por el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

Esta transferencia de activos fue “monetizada” luego de que el 7 de noviembre de 2017 fuera aprobada tal acción por el Consejo de Administración de Pemex Logística y el 17 del mismo mes y año por el Consejo de Administración de Pemex.

De acuerdo con el libro blanco, el pago por la transferencia de activos tendría “una temporalidad de 30 años con pagos trimestrales y corresponde al 95 por ciento de los ingresos correspondientes al costo de capital contable de la infraestructura de gas natural transferida, así como los productos financieros que generen”.

El Cenagas fue creado con la serie de modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y leyes secundarias que se conoció como la “reforma energética”. El decreto por el que se creó este organismo se publicó el 28 de agosto de 2014 en el Diario Oficial de la Federación. Nació como una entidad descentralizada de la administración pública federal, sectorizada a la Secretaría de Energía.

Desde entonces se le dio la facultad de, “en coordinación y con el apoyo de Pemex”, realizar las gestiones para adquirir la infraestructura del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural.

A partir de esa fecha, Pemex y otras empresas pagan al Cenagas el servicio de transporte de gas natural. El pago se realiza al fideicomiso abierto en Bancomext. A su vez, el Fideicomiso Bancomext distribuye los recursos de la siguiente manera, según el libro blanco: una parte (que no se especifica) se destina a los proveedores de operación y mantenimiento; otra parte es para la propia Pemex Logística como pago por la infraestructura transferida; otra, para la Comisión Federal de Electricidad, también como pago de infraestructura transferida; finalmente, “los remanentes” (que tampoco se señala a cuánto ascienden) se destinan al Cenagas.

Para monetizar la contraprestación por la transferencia de activos de Pemex Logística, el Consejo de Administración de la empresa productiva del Estado autorizó la creación de una estructura financiera vinculada que incluye el servicio de factoraje financiero. Para asignar tal factoraje financiero se abrió un proceso en el que Pemex recibió las propuestas de los bancos: Credit Agricole, Citibanamex, BBVA Bancomer, Banco Interacciones, First Reserve, Santander, HSBC, Bank of America.

Pemex se decidió por el Banco Interacciones, de la familia Hank, para el factoraje financiero. Lo anterior porque, se explica en el documento, ofreció un esquema vinculante (es decir que no implicaba recurrir al mercado de valores) y ofrecía una monetización por 4 mil 200 millones de pesos.

“Otra condición importante considerada para la selección de la mejor alternativa de monetización fue que la operación no calificara como deuda pública y que se asimile a una operación de venta; en este sentido, la opción que presentó Interacciones contiene los componentes necesarios para que la monetización no compute como deuda pública al ser un anticipo o factoraje financiero de una cuenta por cobrar.”



Así fue como, se consigna en el documento, en diciembre de 2017 quedó simplificada la estructura propuesta en un factoraje financiero. Cinco “resultados” se informan en el libro blanco de todo este proceso:

- “1. Se constituye un fideicomiso de administración y fuente de pago con **CI Banco, SA**, Institución de Banca Múltiple (Fideicomiso y Administración).
- “2. Interacciones y PLOG [Pemex Logística, sic] celebran contrato de factoraje financiero sin recurso y cobranza directa sobre los derechos de cobro de la contraprestación, objeto de la monetización.
- “3. Pemex y otras empresas pagan por el servicio de transporte de gas natural al Fideicomiso Bancomext.
- “4. El Fideicomiso Bancomext deposita mensualmente la Contraprestación al Fideicomiso Administración, a los Proveedores y los remanentes a Cenagas.
- “5. El Fideicomiso Administración paga la contraprestación mensual a Interacciones.”

Mediante el Banco Interacciones, Pemex “monetiza” en 4 mil 324 millones lo que le debe Cenagas. Es decir, el banco entrega a Pemex tal cantidad en una sola exhibición y será esta institución financiera la que reciba en el periodo de 30 años, y en pagos trimestrales, el 95 por ciento del total del valor original de los activos: 7 mil 450 millones de pesos.

Carlos Hank Rhon, presidente del Consejo de Administración del Banco Interacciones, es hijo de Carlos Hank González. Gobernador del Estado de México, regente del Distrito Federal, en varias ocasiones secretario de Estado y connotado integrante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hank González es considerado fundador del “grupo Atlacomulco”, corriente al interior del PRI a la cual pertenece el expresidente Enrique Peña Nieto.



FOTO: ISABEL MATEOS | CUARTOSCURO

Cenagas, con fallas

En su informe más reciente, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que el Cenagas ha cumplido con las metas del volumen de gas a conducir. Sin embargo, señala que “presentó deficiencias en su operación, ya que no ha logrado ser rentable y está en proceso de disponer del valor razonable de los activos que recibió de Pemex”.

La auditoría –contenida en la tercera entrega del Informe del resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2017– detalla que en ese año el Cenagas generó una “riqueza residual” de 526 millones 192 mil 600 pesos. Pero el rendimiento sobre los activos totales fue negativo en 1 por ciento, toda vez que registró pérdidas netas por 110 millones 303 mil 100 pesos y pérdidas del ejercicio y acumuladas por 627 millones 224 mil 100 pesos: “el 35.4 por ciento del patrimonio total”, señala la ASF.

De acuerdo con esta auditoría de desempeño, como gestor del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural, el Cenagas presentó más “debilidades”. No fue transparente en la atención a usuarios; no consiguió limitar su dependencia de Pemex, y aumentaron las fugas en los sistemas de ductos a su cargo.



Los usuarios del Cenagas con diferencias entre la capacidad asignada, la capacidad reportada a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la capacidad contratada son: GDF Suez México Comercializadora, SRL de CV; Macquaire Energy México, SRL de CV; CFenergía, SA de CV; Pemex Transformación Industrial; Metalúrgica Met-Mex Peñoles, SA de CV; BP Energía México SRL de CV, e Industria Derivadas de Etileno, SA de CV.

Por esta situación, la ASF generó una recomendación al Cenagas para que “establezca los mecanismos de control necesarios para garantizar que la concesión de capacidad disponible en el sistema, que fue asignada y contratada en el procedimiento de Temporada Abierta se desarrolle bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas”.

